



B. A. T. A.

ASOCIACION TRATAMIENTO DEL AUTISMO

CIF. G- 36.105.567 C/ Moreira, N° 16 Villagarcía de Arosa (36600 Pontevedra) Telf: 986 90 99 82 - Fax: 986 90 99 83 email: bata@autismobata.com

Resolución de 23 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a favorecer la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación por parte del alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, durante el curso escolar 2015-2016.

1.- Denominación del proyecto:

Aplicación dispositivos móviles APP **INEIP**

(Instrumento de Evaluación de intereses profesionales para personas con Autismo)

ASOCIACION BATA

AESE (Asociación Española de Empleo con Apoyo)



Proyecto financiado





Justificación del Proyecto APP INEIP

A lo largo de estos 14 años de experiencia desde la creación del Servicio de Inclusión Laboral de la Asociación BATA, nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene la evaluación global (en todas las áreas del desarrollo) de nuestros clientes, trazar su perfil laboral basado en sus capacidades, sus puntos fuertes y sobre todo dejar de preguntarnos si este o aquel puede llegar a trabajar en una empresa y si pensar, en que puede trabajar o que tipo de trabajo se adapta a sus capacidades.

El proyecto va dirigido a jóvenes entre 16-25 años con grandes dificultades para seguir cursando de forma eficaz y útil para su perfil personal y profesional, la educación secundaria formal y reglada, con grandes necesidades de apoyo para tomar decisiones conscientes durante el proceso de transición a la vida adulta por falta de experiencias e información.

La mayoría de los casos que nos encontramos a diario, son jóvenes que quieren descubrir su EMPLEABILIDAD, es decir, la capacidad de una persona para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y de desarrollo a lo largo de su vida. Esta "capacidad" la poseemos todos los individuos y hace referencia a una serie de conocimientos, habilidades, valores y comportamientos que le permitirán a las personas con T.E.A y Discapacidad intelectual (en adelante D.I), alcanzar sus objetivos profesionales y personales.

En los últimos años, las personas con Trastornos del espectro autista tienen acceso en mayor o menor medida a una educación reglada e inclusiva en la escuela ordinaria. A través de las adaptaciones curriculares y el personal de apoyo se facilita el proceso de formación durante la etapa educativa.

El desajuste comienza a producirse al entrar en la adolescencia y en la educación secundaria. La gran mayoría de estas personas encuentran muchas dificultades para poder seguir el curriculum académico de los programas reglados de educación secundaria, se reducen notablemente la cantidad y calidad de los aprendizajes realizados a diario y las competencias adquiridas. Por lo tanto, se convierten en un grupo de alumnos con grandes necesidades de apoyo que tienen garantizada la presencia y la inclusión física, pero no así la participación y los aprendizajes necesarios para el tránsito a la vida adulta.



En cada uno de los procesos de aprendizaje y adaptación a un puesto de trabajo que hemos llevado a cabo desde **BATAempleo**, hemos intentado reducir al máximo las posibilidades de fracaso. Para ello se buscan puestos de trabajo que se ajusten a perfiles y capacidades individuales, se diseñan los apoyos humanos y materiales necesarios y sobre todo, se favorece en todo momento la autodeterminación, la libre elección y la toma de decisiones en un aspecto tan relevante en la vida de cualquier persona como es el trabajo.

En el ámbito de la Orientación Laboral y la búsqueda de empleo, necesitamos conocer a todas aquellas personas con necesidades de apoyo que quieren encontrar un empleo. En este sentido, hemos evaluado en todas las áreas del desarrollo (social, Laboral, Vida en el hogar, Utilización de la comunidad, Autonomía personal, Ocio y tiempo libre, etc...), pero siempre que registrábamos por escrito los resultados de las pruebas aplicadas, nos dábamos cuenta de que nos estábamos olvidando de un factor esencial; conocer las vocaciones profesionales de las personas para las que trabajamos.

El Proyecto INEIP, pretende ser una herramienta que facilite todo este proceso. A través del uso de las TIC, necesitamos crear una aplicación informática, instalable en diferentes dispositivos (PC, Tablet, smartphone, etc...) para que las personas con Autismo y D.I, puedan darnos información sobre que tipo de trabajo le gustaría realizar, cuales son sus preferencias o intereses laborales y que campos profesionales no les motivan en absoluto. Se trata por tanto de seguir fomentando la comunicación y la autodeterminación.

Los datos obtenidos constituyen una extensa información para el Orientador Laboral sobre las motivaciones, deseos e intereses profesionales de cada uno de nuestros clientes. La aplicación de esta prueba, facilitará la búsqueda activa de un puesto de trabajo adaptado a capacidades y motivaciones personales, reduciéndose al máximo las posibilidades de fracaso.



B. A. T. A.

ASOCIACION TRATAMIENTO DEL AUTISMO

CIF. G- 36.105.567 C/ Moreira, Nº 16 Villagarcía de Arosa (36600 Pontevedra) Telf: 986 90 99 82 - Fax: 986 90 99 83 email: bata@autismobata.com

Que es INEIP?

La APP - INEIP (instrumento de evaluación de intereses profesionales para personas con Trastornos del Espectro Autista y/o discapacidad intelectual) es una aplicación ANDROID para dispositivos móviles, en donde se presentan y comparan en cada pantalla dos actividades laborales de distintos campos profesionales. El usuario selecciona a través de la pantalla aquella que le resulta más interesante.

Consta de 32 grabaciones en video de actividades diferentes, 8 para cada uno de los cuatro Campos profesionales seleccionados (Agropecuaria, Mecanización, Servicios y Administrativo), distribuidas en 16 pantallas de dos actividades cada una.

Una vez hecha la elección en cada uno de los emparejamientos, se obtiene unas puntuaciones que nos darán un Perfil Profesional acerca de las preferencias profesionales de cada persona evaluada.



Para que es útil INEIP:

- Detectar intereses y vocaciones profesionales.
- Facilitar la comunicación de las personas con T.E.A y D.I con los profesionales de referencia.
- Ayudar al demandante de empleo a sentirse protagonista de su Itinerario Laboral Personalizado a través de la Planificación Centrada en la persona.
- Obtener información sobre preferencias e intereses profesionales que permitan una prospección laboral selectiva y personalizada.
- Descartar aquellos trabajos o campos profesionales en los que se pone de manifiesto un rechazo absoluto.
- Reducir las posibilidades de fracaso en un futuro proceso de inserción laboral en la empresa ordinaria.
- Desarrollar actitudes y habilidades necesarias para facilitar la integración social y laboral en un entorno ordinario de trabajo.
- Mejorar repertorios de habilidades sociales y capacitar a las personas para que amplíen y mejoren sus redes de relaciones personales.
- Generar oportunidades de toma de decisiones y fomento de la autodeterminación de las personas con TEA (Trastornos del Espectro autista) y/o discapacidad intelectual
- Aumentar y mejorar la autoestima, la autopercepción y la autoregulación de su propia conducta.



Como se utiliza

La aplicación INEIP se utilizará en varias sesiones dependiendo del grado de motivación y atención del alumno con el que vamos a interactuar.

Procuraremos habilitar un espacio tranquilo, bien iluminado, aislado de ruidos y otras interferencias externas de tal forma que consigamos crear un entorno donde la persona se sienta segura, tranquila y cómoda.

Antes de comenzar la aplicación, debemos planificar la sesión preparando el material que vamos a utilizar. En primer lugar, instalaremos el soporte informático en el ordenador, tablet, o smartphone y abriremos la aplicación para que el inicio de la prueba sea lo más inmediato posible.

Una vez considerados estos pasos previos, podemos comenzar la sesión dando una breve explicación (lo más sencilla y motivante posible) de la actividad que vamos a realizar. A través del lenguaje verbal (frases cortas e instrucciones claras y sencillas) y apoyándonos en las imágenes (podemos hacer algún ensayo previo, para poder explicar de forma visual el proceso de elecciones sucesivas de pares de secuencias de video), intentaremos preparar a la persona para que sus respuestas durante la aplicación sean objetivas y coherentes con sus deseos y preferencias.

Durante la presentación, nos detendremos en cada pantalla el tiempo que necesite cada persona para observar las dos secuencias de video, reconocerlas y expresar su preferencia. Para ello activaremos los dos videos pero con las siguientes variantes:

1.- Podemos dejar activas las dos grabaciones hasta que terminen (duración de 30 segundos) y al terminar preguntaremos; *¿que quieres?, ¿en que quieres trabajar? ¿que te gusta mas?, ¿que trabajo te gusta mas?.....*

2.- Podemos activar primero una grabación, explicarla y cuando termine hacer lo mismo con la segunda grabación. Al terminar esta preguntaremos: *¿que quieres?, ¿en que quieres trabajar? ¿que te gusta mas?, ¿que trabajo te gusta mas?.....*

3.- Una tercera opción sería ir activando y parando las dos grabaciones a medida que la persona con T.E.A las va observando y el evaluador va describiendo lo que en ellas se representa. Esta metodología resulta eficaz en aquellas personas que tienen dificultades para atender y fijar la mirada en dos



B. A. T. A.

ASOCIACION TRATAMIENTO DEL AUTISMO

CIF. G- 36.105.567 C/ Moreira, Nº 16 Villagarcía de Arosa (36600 Pontevedra) Telf: 986 90 99 82 - Fax: 986 90 99 83 email: bata@autismobata.com

objetos o actividades distintas de forma simultánea. Al terminar preguntaremos; *¿que quieres?, ¿en que quieres trabajar? ¿que te gusta mas?, ¿que trabajo te gusta mas?.....*

Al finalizar la presentación de todas las grabaciones de video y una vez que se hayan realizado las elecciones en todas las pantallas, pasaremos al registro y evaluación de los resultados obtenidos.

Por ultimo, al disponer de las sumas totales de las puntuaciones obtenidas en cada sector laboral podemos trazar el *“perfil de preferencias e intereses profesionales”*. De esta forma obtenemos una representación visual del mapa de intereses y vocaciones profesionales que se mide en una escala de *preferencia/interés; bajo – medio – alto y predominante*

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la prueba I.N.E.I.P, pueden ayudarnos a la hora de filtrar y encauzar la búsqueda activa y selectiva de puestos de trabajo.

De todas formas, es importante destacar que los resultados de esta prueba pueden facilitar la futura orientación laboral de cada uno de los demandantes de empleo con T.E.A y/o discapacidad intelectual, pero no debemos asumirlos como criterios unicos y exclusivos ya que este *perfil de preferencias e intereses profesionales* siempre tendran que ir acompañado de otras fuentes de información como son; la observación directa, las entrevistas con las familias, las valoraciones de los profesionales de referencia, la expresión de preferencias durante la etapa educativa.



<http://www.ineip.es/>



<http://www.ineip.es/descarga.aspx>